

SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS FNT-001-2016

OBJETO: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL TERMINAL TURÍSTICO - COMERCIAL DEL MUNICIPIO DE TURBO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA"

FONDO NACIONAL DEL TURISMO - FONTUR

CONSIDERANDO

PRIMERO. Que FONTUR, el día cuatro (4) de enero de 2016, publicó en la página web del Fondo y en SECOP, los términos de la Invitación Abierta a Presentar Propuestas FNT-001 de 2016 cuyo presupuesto fue la suma de TRECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS M/L (\$394.458.000) IVA INCLUIDO.

SEGUNDO. Que el día dos (2) de febrero de 2016, fecha establecida para el cierre y entrega de propuestas, según los términos fijados en el cronograma de la Invitación Abierta a presentar Propuestas FNT-001 de 2016, se recibieron las siguientes propuestas:

Proponentes
OSVALDO MARTELO MARTELO
UNIÓN TEMPORAL COLMARINAS
NELSY CRUZ SUAREZ
INGENIERIA DE PROYECTOS SAS
CONSORCIO URABEÑO
CONSORCIO INTERTURBO
ERJAR Y CIA S.A.
IV INGENIEROS CONSULTORES SUCURSAL COLOMBIA S.A.
JANSEN CONSULTORES SAS
GNG INGENIERIA SAS

TERCERO. Que el dieciséis (16) de febrero de 2016, el Comité de Evaluación de FONTUR, procedió a verificar los criterios habilitantes de carácter jurídico, financiero y técnico, con el fin de constatar el cumplimiento de los mismos y de conformidad con los términos de la Invitación Abierta a presentar Propuestas FNT-001 de 2016, publicó el Informe Parcial de Verificación de Requisitos Habilitantes y solicitud de documentos subsanables.

CUARTO. Que del diecisiete (17) al diecinueve (19) de febrero de 2016, se estableció el plazo para que los proponentes allegaran los documentos subsanables y aclaraciones a sus propuestas y dentro de este término los proponentes allegaron las aclaraciones correspondientes.

QUINTO. Que el día tres (3) de marzo de 2016, el Comité de Evaluación de FONTUR, procedió a la publicación del Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación.

SEXTO. Que del cuatro (4) al ocho (8) de marzo de 2016, se otorgó el plazo a todos los proponentes para presentar observaciones el Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación, y los proponentes INGENIERIA DE PROYECTOS SAS y ERJAR, CONSORCIO URABEÑO presentaron observaciones.

SÉPTIMO. Que el día diecisiete (17) de marzo de 2016, el Comité de Evaluación de FONTUR, dio respuesta a las observaciones realizadas al informe de evaluación y procedió a la publicación de las respuestas y del Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Final de Evaluación, en el cual se determinó:

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

PROponentes	JURIDICA	FINANCIERA	TECNICA	VERIFICACIÓN FINAL
OSVALDO MARTELO MARTELO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
UNIÓN TEMPORAL COLMARINAS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
NELSY CRUZ SUAREZ NO SUBSANO	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
INGENIERIA DE PROYECTOS SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
CONSORCIO URABEÑO	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
CONSORCIO INTERTURBO	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
ERJAR Y CIA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
IV INGENIEROS CONSULTORES SUCURSAL COLOMBIA S.A.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
JANSEN CONSULTORES SAS	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
GNG INGENIERIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

CALIFICACIÓN

PROponente	EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL OFERENTE (700 PUNTOS)	EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL RECURSO HUMANO (300 PUNTOS)	CALIFICACION TOTAL PUNTOS
OSVALDO MARTELO MARTELO	300 puntos	100 puntos	400 puntos
INGENIERIA DE PROYECTOS SAS	700 puntos	300 puntos	1.000 puntos
GNG INGENIERIA SAS	700 puntos	300 puntos	1.000 puntos

DESEMPATE

PROponente	SMMLV	PUESTO
INGENIERIA DE PROYECTOS SAS	2.449,79	PRIMER PUESTO
GNG INGENIERIA SAS	1.754,25	SEGUNDO PUESTO

OCTAVO. Que de acuerdo con el Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Evaluación Final se determinó que la INGENIERIA DE PROYECTOS SAS, CUMPLE y tiene una calificación de 1000 puntos, con una propuesta económica por valor de \$394.386.080.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

PRIMERO. Seleccionar a INGENIERIA DE PROYECTOS S.A.S, para la ejecución del contrato objeto de la Invitación Abierta a Presentar propuestas FNT-001 de 2016, por valor de TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHENTA PESOS MONEDA CORRIENTE (\$394.386.080) IVA incluido.

SEGUNDO. Comunicar la decisión a la empresa INGENIERIA DE PROYECTOS S.A.S.

TERCERO. Publicar el presente documento en el sitio web www.fontur.com.co y en la página del SECOP.

Dado en Bogotá D.C. a los quince (15) días del mes de abril de 2016.

(Original firmado)
MANUEL EDUARDO OSORIO LOZANO
Representante Legal
P.A. FONTUR

Proyectó: Alba Rocio Parra Vera.
Aprobó: Paola Santos Villanueva.